



# carmengo

BOLETÍN DE LA ONG CARMELITA

2020 - VOL 13 - NÚMERO 2

Edición traducida al español

## El Papa Francisco visita la frontera de El Paso, Texas - Juárez, México

Por Hna. Jane Remson, O. Carm.



*El Papa Francisco con chicos que viven en la frontera*

De 1965 a 2015, más de dieciséis millones de mexicanos ingresaron a los EE. UU. Hoy México es menos exportador de migrantes que la carretera a través de la cual cientos de miles de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos viajan hacia el norte. "Aquí en Juárez, como en otras áreas fronterizas, hay miles de inmigrantes de América Central y otros países, sin olvidar a los muchos mexicanos que también buscan pasar al otro lado ... Cada paso, un viaje cargado de graves injusticias; los esclavizados, los encarcelados y los extorsionados, muchos de estos hermanos y hermanas nuestros son consecuencia de un comercio de seres humanos ", dijo el Papa Francisco.

Mientras visitaba la frontera sur, el Papa Francisco habló con los trabajadores y dueños de negocios y los exhortó a pedir prácticas comerciales éticas y lamentó que "la mentalidad prevaleciente aboga por las mayores ganancias posibles, de inmediato y a cualquier costo". Añadió: "El flujo de capital no puede decidir el flujo y la vida de las personas". Durante su homilía en la misa, que el Papa Francisco celebró en la frontera, dijo: "La tragedia humana que es la migración forzada es hoy un fenómeno mundial. Esta crisis, que se puede medir en

números y estadísticas, la queremos medir con nombres, historias, familias ".



La política de inmigración de tolerancia cero del presidente Donald Trump permitiría a las autoridades estadounidenses enjuiciar penalmente a todos los inmigrantes atrapados cruzando la frontera mexicana ilegalmente. Los padres serán retenidos en la cárcel mientras sus hijos son enviados a refugios gubernamentales. Videos de niños detenidos en refugios con pisos de concreto y un audio de niños que lloran causaron indignación por esta política en los Estados Unidos y fueron condenados en el extranjero. El Papa Francisco llamó a

la separación de los niños de sus padres, "contraria a nuestros valores católicos e inmoral". ¿Cuáles son nuestros valores morales católicos? "La Iglesia está llamada a recordar a todos que no se trata simplemente de cuestiones sociales o migratorias, sino de personas humanas, de nuestros hermanos y hermanas que hoy son un símbolo de todos aquellos descartados por la sociedad globalizada", dijo el papa Francisco.

Sobre la base del mensaje del Evangelio: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" - Marcos 12:31, el Papa Francisco nos da una imagen realista de la experiencia de los inmigrantes y la sociedad cuando dijo:

"A veces ellos (los inmigrantes) alteran los horizontes culturales y sociales con los que se encuentran. Cada vez más, las víctimas de la violencia y la pobreza, que abandonan su tierra natal, son explotadas por los traficantes de personas durante su viaje hacia el sueño de un futuro mejor. Si sobreviven a los abusos y las dificultades del viaje, deben enfrentar sospechas y temores latentes. Al final, con frecuencia se encuentran con una falta de políticas claras y prácticas que regulen la aceptación de los migrantes y proporcionen programas de integración a corto o largo plazo respetuosos de los derechos y deberes de todos. Hoy, más que en el pasado, el Evangelio de la misericordia perturba nuestras conciencias, nos impide dar por sentado el sufrimiento de los demás y señala una forma de responder que, basada



*Misa celebrada en la frontera México/EEUU*

en las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad, encuentra expresión práctica en obras de misericordia espiritual y corporal".

Aunque la inmigración es un tema controvertido, no hay duda de que debemos hablar de ello. "Es (la inmigración) un tema difícil, especialmente porque muchos de nosotros, incluso personas de fe, lo abordamos a través de nuestra lente política. Podemos verlo como una cuestión de izquierda o derecha, como una cuestión conservadora o liberal, una cuestión demócrata o republicana, pero la mirada de la Iglesia toma una perspectiva un tanto diferente", dice Dylan Corbett, director fundador del Hope Border Institute en El Paso, Texas.

¿Qué enseña la Iglesia sobre la inmigración? "La Iglesia comienza con la realidad de la persona, la Iglesia pone a la persona primero. La Iglesia también mira esto a través de la tradición que se remonta a miles de años.

Somos, en muchos sentidos, una Iglesia de inmigrantes. El Antiguo Testamento es muy claro acerca de cómo debemos tratar al extranjero y nuestros antepasa-



dos de la fe, los judíos, experimentaron las realidades de la migración", explicó Corbett.

Los tres principios básicos de la Doctrina Social Católica sobre inmigración son: (1) las personas tienen derecho a migrar para mantener sus vidas y las de sus familias, (2) un país tiene el derecho de regular sus fronteras y controlar la inmigración, y (3) un país debe regular sus fronteras con justicia y misericordia.

El Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo 2241 establece: "Las naciones más prósperas están obligadas, en la medida en que pueden, a dar la bienvenida al extranjero en busca de la seguridad y los medios de vida que uno no puede encontrar en el país de origen. Las autoridades públicas deberían velar para que se respete el derecho natural que coloca a un huésped bajo la protección de quienes lo reciben.

Las autoridades políticas, en aras del bien común del que son responsables, pueden hacer que el ejercicio del derecho a inmigrar esté sujeto a diversas condiciones jurídicas, especialmente con respecto a los deberes de los inmigrantes hacia su país de adopción. Los inmigrantes están obligados a respetar con gratitud la herencia material y espiritual del país que los recibe, a obedecer sus leyes y ayudar a llevar las cargas cívicas".

Las Escrituras nos dicen que Dios promete que nuestro juicio se basará en nuestro tratamiento de los más vulnerables. Ante Dios no podemos excusar el trato inhumano a ciertas personas, alegando que su falta de estatus legal les priva del derecho otorgado por el Creador.

Las Naciones Unidas son el único foro global abierto a todos los pueblos para trabajar por estándares de consenso para un mundo más justo, humano y pacífico. Las Naciones Unidas son el único organismo mundial que puede abordar, exponer y trabajar para aliviar las injusticias estructurales. Después de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas crearon en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los treinta derechos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos protegen las necesidades humanas y los derechos básicos de todos los pueblos.

Los artículos 13, 14 y 15 de la Declaración establecen los derechos básicos de todas las personas, incluidos los inmigrantes.

Artículo 13:

# 1 Toda persona tiene derecho a la libertad de circulación y residencia dentro de las fronteras de cada Estado.



# 2 Toda persona tiene derecho a abandonar cualquier país, incluido el suyo, y a regresar al país de uno.

Artículo 14:

# 1 Toda persona tiene derecho a buscar y disfrutar en otros países el asilo de la persecución.

# 2 Este derecho no puede invocarse en el caso de enjuiciamiento genuinamente derivado de delitos no políticos o de actos contrarios a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15:

# 1 Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

# 2 Nadie será privado arbitrariamente de su nacionalidad ni se le negará el derecho de cambiar su nacionalidad.

Les animo tomarse un tiempo y examinar sus propios valores en materia de migración. Como orientación, tienen las políticas de inmigración de sus propios países, la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas, la enseñanza de la Iglesia que se basa en la Sagrada Escritura y la enseñanza de los Papas.

\* \* \*

### Vida en la frontera de El Paso, Texas, EEUU - Juárez, México

Por P. Peter Hinde, O.Carm.

Primero me involucré con la frontera sur de Texas-México mientras pasaba por el ministerio de solidaridad con países latinoamericanos en la década de 1970. No había un flujo perceptible de refugiados que ingresaran a los Estados Unidos sino a partir de 1980, cuando comenzaron a llegar refugiados de la guerra en El Salvador. Una primera oleada de refugiados desde Guatemala había comenzado en los 60, que creció hasta igualar el flujo considerable de salvadoreños a fines de los 80.



Fray David Semmens, O. Carm., izquierda, y P. Peter, derecha, en la frontera de EEUU y México.

Desde 1983 hasta 1995, viví y trabajé en San Antonio, Texas, con visitas anuales a México y puntos al sur. También ayudé en San Antonio, Texas, con el trabajo de refugiados salvadoreños. En 1995, me mudé con el equipo de Tabor House, Betty Campbell y Tadeo Zywicki, a Ciudad Juárez, México, donde vivo y trabajo, ayudando en el trabajo de refugiados allí. Nos ubicamos frente a El Paso, Texas, para continuar nuestro trabajo solidario con América Latina.

En 1981, Rubén García, un laico católico, fundó un ministerio de migrantes para inmigrantes indocumentados de El Salvador y la "Casa de la Anunciación" en el centro de la ciudad El Paso, Texas. Colaboramos con Rubén y aprovechamos la Casa de la Anunciación mientras localizamos una casa en Juárez.

Pronto descubrimos la gran disparidad de salarios con las industrias estadounidenses que trabajan en México. Gary MacEoin, abogado y miembro del diario Nuestra Casa Tabor (una comunidad contemplativa cristiana con opción por los pobres y con acción política de solidaridad con América Latina para desafiar el poder abusivo de la corporación gubernamental estadounidense en esa área), vino a ayudarnos en un diálogo con los gerentes de la industria maquiladora. La migración hacia Juárez, desde el interior de México, había comenzado en los 60. Las corporaciones estadounidenses habían establecido las industrias maquiladoras a lo largo de la frontera para aprovechar la mano de obra barata. En la década de 1990, en Juárez, había unas 300 plantas de ensamblaje en esta "zona de libre comercio" fronteriza.

La Hermana de la Misericordia, Kathleen Erickson, comenzó a traer delegaciones de Estados Unidos a esta frontera. Este fue un ministerio educativo asumido por otros hasta que llegaron varias delegaciones. La Casa-Tabor en Juárez se convirtió en un lugar de parada regular para estas delegaciones, que nos permite continuar nuestro trabajo de sensibilización con los ciudadanos estadounidenses con respecto a las políticas imperiales estadounidenses con América Latina, y específicamente con México. En solo un año, tuvimos 50 delegaciones que se detuvieron con nosotros en la Casa Tabor.

Los Padres Scalabrini con la diócesis de Juárez establecieron a fines de la década de 1970 un ministerio explícito para migrantes de América Central. Ocho años después, la Casa Migrante pasó a manos de los Padres Dominicos que desarrollaron, además de la hospitalidad, una oficina de derechos humanos para los migrantes. Alrededor de 2009, cuando la violencia en Juárez aumentó de uno o dos a diez u once asesinatos por día. Los dominicos tuvieron que mudarse, y la propia diócesis se hizo cargo a través del padre Javier Calvillo.

Si bien la situación de los migrantes se volvió extremadamente peligrosa en Juárez, el Congreso de EE. UU. y la política fronteriza se volvieron más hostiles hacia los migrantes. Los refugiados que huían del crimen violento, las secuelas de las guerras y los años de sequía en América Central, aumentaron en número. En lugar de cruzar la frontera, los migrantes comenzaron a presentarse en los puntos de entrada y a la Patrulla Fronteriza pidiendo asilo.

Para 2016, refugiados de África, Haití, Honduras, Salvador y Guatemala comenzaron a viajar a través de México en caravanas. Aunque el número total de refugiados en realidad se redujo, las caravanas diseñadas para la protección de los migrantes se convirtieron en un pretexto para alarmarse y una mayor paranoia del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, quien distorsionó esta situación, calificando a los refugiados

como delincuentes que sirven a un complot: el de cambiar el dominio de la raza blanca de los Estados Unidos. Por lo tanto, instó al creciente jingoísmo y la supremacía blanca para "justificar" el gasto bruto de su proyecto de un muro fronterizo y el apoyo militar para la seguridad fronteriza.

La Patrulla Fronteriza se volvió más agresiva con los refugiados en una política de exclusión. La muerte de dos niños debido a la negligencia en la custodia de la Patrulla Fronteriza causó indignación en los EE. UU.. Sin embargo, la Seguridad Nacional no encontró remedio para los niños separados de sus padres; miles de niños se perdieron en el sistema.

En 2018, muchos refugiados con niños, considerados que tenían un miedo creíble por su vida si regresaban a sus países, fueron liberados en manos de Rubén García en El Paso, Texas, quien había alistado 20 lugares para ellos. Verdaderamente sorprendente fue la capacidad de este sistema para brindarles a estas personas refugio, comida, ducha, una buena noche de sueño, ropa limpia, cinturones, cordones de zapatos, contacto telefónico con un pariente en los EE. UU. Para boletos de viaje al día siguiente y un viaje al aeropuerto o estación de autobuses. Fueron atendidas allí de setecientas a mil personas todos los días durante el final del invierno y la primavera de 2019.

Otros refugiados, desesperados por una audiencia, durmieron en el puente a El Paso, Texas, durante días y semanas sin parar en Juárez, con la esperanza de una apertura. Todos ellos fueron trasladados a Casa Migrante con sus lugares en la fila de atención garantizados.

El presidente Donald Trump ordenó que todos los centroamericanos que soliciten asilo sean devueltos a México para esperar su oportunidad. Las iglesias cristianas en Juárez abrieron otros doce lugares de asilo para recibir la mayoría, pero no todos los miles regresaron, donde son vulnerables al secuestro y la extorsión.

En México, la violencia se intensificó nuevamente en varios estados en el verano de 2019 y las familias mexicanas comenzaron a llegar en gran número. No podían ser persuadidos a esperar en los lugares adicionales abiertos en Juárez. Eran familias con uno o dos padres. Las personas en Juárez como en El Paso respondieron a la necesidad con carpas, colchones, ropa, comida y protección policial. Los meses pasaron ya que solo cuatro o cinco familias a la semana podían pasar para entrevistas.

Los bebés y los niños comienzan a enfermarse de resfriado cuando el otoño se convierte en invierno; se vieron obligados a ir a los nuevos refugios establecidos para ellos. Pero luego, en 2019-20, el presidente Donald Trump dio una orden que ralentizó ese proceso, prácticamente hasta que los refugiados regresaron a México para esperar allí para ser convocados para una audiencia. Este nueva orden requirió que los centroamericanos sean devueltos rápidamente en aviones a Guatemala.

El presidente Donald Trump había llegado a un acuerdo con el gobierno de Guatemala para que las solicitudes de asilo de estas personas de Honduras o El Salvador se escucharan allí. Su nueva ley requería que cualquiera de estos refugiados tuviera pruebas de haber sido rechazados allí, antes de ser escuchados en la frontera de los EE. UU. En Guatemala, este pro-

ceso lleva un año o más, por lo tanto, la mayoría sin recursos ni ayuda abandonados a regresar al peligro del que habían huido en sus propios países.



Yeal Schacher, principal defensor de los Estados Unidos en Refugiados Internacionales, recientemente entrevistó a unas veinte personas que habían sido enviadas a Guatemala. Alrededor de la mitad de las personas con las que habló no sabían que iban a Guatemala cuando las subieron al avión en los EE. UU. Algunos pensaron que las iban a transferir a centros de detención en otros lugares de los EE. UU. Solo una de las personas con las que habló decidió buscar asilo en Guatemala.

Según Schacher, algunos de ellos casi seguramente calificaron para el asilo bajo la ley de los EE. UU. porque enfrentaban claros peligros en el hogar. Uno de ellos era un ex oficial de policía hondureño que dijo que una pandilla había amenazado con matarlo porque era testigo en un caso penal. Su esposa e hijo recibieron asilo en los EE. UU. sobre la base de su caso, pero él fue enviado a Guatemala. Schacher dijo que parecía inteligente y que probablemente podría abogar por sí mismo.

Otro era un hondureño de 19 años que estaba en pánico porque no conocía a nadie en Guatemala, el resto de su familia estaba en los Estados Unidos y estaba huyendo de una pandilla que había violado a su hermana. "Este es el tipo de niño que en 72 horas (el límite de tiempo que Guatemala da para presentar la apelación), sin ningún tipo de asesoramiento médico, sin asesoramiento legal, no sabrá qué demonios hacer", dijo Schacher.

Muchos de los refugiados que vemos son extremadamente vulnerables. Vienen con nada más que una mochila, dependiendo de la caridad de las personas en el camino. Se emocionan al poder limpiarse, comer, dormir un poco y agradecidos de volver a salir. Son los "anawim" (el resto) de Dios de nuestros días, confiando en Su Divina Providencia.

*Nota: El P. Peter, de 95 años, ha pasado toda su vida carmelita en el ministerio de Justicia, Paz e Integridad de la Creación. En su artículo, comparte su experiencia de años sirviendo y viviendo en la frontera entre EE.UU. y México.*

**Oficina Central de la ONG Carmelita**  
1725 General Taylor Street  
New Orleans, LA 70115 USA  
Tel: (+01) 504.458.3029  
Fax: (+01) 504. 864.7438  
jremson@carmelitengo.org

**Oficina hispánica**  
Paseo del Rector Esperabé 49 37008 Salamanca, España  
ong.carmelita@zohomail.eu